



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO DE ARUCAS



DISTRITO VII



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



ÍNDICE

Introducción general	2
Líneas metodológicas	2
Sobre la organización de los contenidos	3
El análisis de la información	4
Análisis de la información cualitativa obtenida en el distrito 7º	4
Territorio:	6
Sector social:	8
Asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales:	9
Ocio, cultura y tiempo libre:	10
Sector educativo:	11
Sector sanitario:	11
Economía	12
Sector laboral:	12
Otros alegatos no definidos	12



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



INTRODUCCIÓN GENERAL

En este documento usted encontrará la síntesis de un estudio amplio y exhaustivo acerca de la realidad de Arucas. Este estudio se aborda desde dos ejes complementarios: por un lado, la percepción de la población que reside, trabaja o administra el municipio (análisis cualitativo) y por otro lado, el análisis de datos cuantitativos (datos objetivos de los diferentes ámbitos –educativo, poblacional, laboral...-).

La elaboración de este diagnóstico surgió por iniciativa del Programa de Intervención Comunitaria de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Arucas, como el instrumento imprescindible para tener un conocimiento lo más aproximado posible de la realidad (socio-económica) del municipio, y así poder determinar de manera más precisa las áreas donde por su problemática la intervención socio-comunitaria se hace más necesaria.

El objetivo general del proyecto es prevenir las situaciones de exclusión social y la mejora de la situación de riesgo social en el municipio de Arucas.

Además el diagnóstico a través del contacto con los distintos colectivos y organismos contribuyó a generar y conocer una red social de carácter participativo.

En paralelo a la obtención de datos para el análisis cualitativo, se realizó una ficha de recursos de cada colectivo u organismo de carácter municipal.

Al tratarse de un documento participativo, abierto y público, desde este preciso momento queremos ofrecérselo como herramienta de consulta, apoyo, justificación y/o cualquier otro uso que usted considere de utilidad para su colectivo u organismo.

LÍNEAS METODOLÓGICAS

Las dos metodologías donde hemos centrado el análisis cualitativo son de investigación – acción participativa y han sido la sociopraxis y la metodología participativa de Marco Marchioni.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



Tras nutrirnos de ambas metodologías el método utilizado es un método de investigación participativa basado en la “escucha” a los tres representantes de los procesos comunitarios (representantes de las Administraciones, profesionales de los distintos recursos – públicos y privados, municipales y no – población). Este método es el elegido para el análisis cualitativo de la realidad social de Arucas. La audición se realizó al tejido asociativo del municipio, a menores y jóvenes de colegios e institutos públicos, a diferentes técnicos del ayuntamiento, a los técnicos de los recursos privados o no gubernamentales que desarrollan su actividad en Arucas y a los/as representantes políticos. El método de la audición supone además de la escucha de las situaciones problemas o necesidades que afectan al municipio, la transcripción de cada una de las opiniones emitidas por las personas auditadas de la manera más literal posible; a esto le llamamos en el transcurso del informe alegato.

El análisis cuantitativo está compuesto por datos objetivos (numéricos, porcentajes...) sobre aspectos de la realidad de Arucas que se consideran de interés como apoyo y complemento del análisis cualitativo. Así se analizarán y contrastarán datos, entre otros, de ámbitos como el educativo, laboral, sanitario, poblacional...

SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La totalidad de los alegatos recogidos en el diagnóstico están organizados bajo dos criterios:

Criterio territorial: el análisis de la información obtenida se presentarán a nivel municipal, por distritos y por núcleos de población más habitados.

Criterio temático: en cada uno de los niveles territoriales, los alegatos se presentarán por contenidos temáticos, siendo 10 los grupos temáticos elegidos: Territorio, población e historia del barrio, economía, asociacionismo y recursos institucionales y no institucionales, sector educativo, sector sanitario, sector social, sector laboral, ocio, cultura y tiempo libre, otros alegatos no definidos



EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

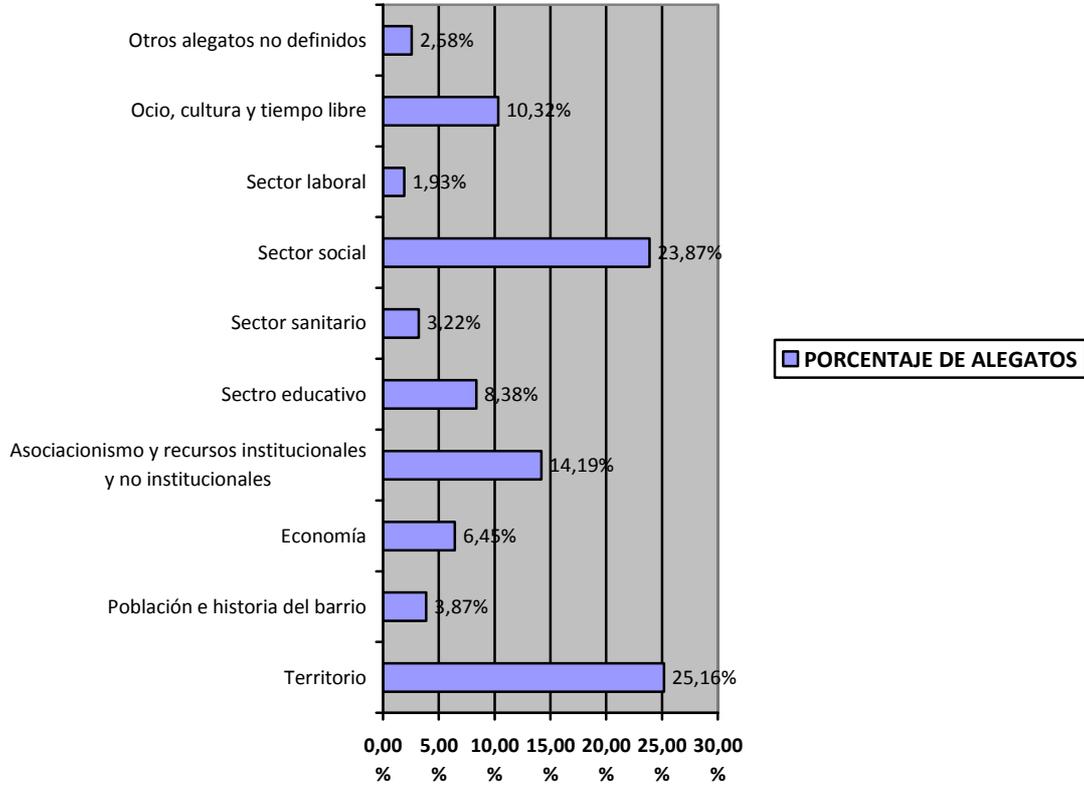
El análisis de la información obtenida se presentará a través de un informe realizado por cada núcleo de población seleccionado, por cada distrito, un informe exhaustivo de todo el municipio y un informe resumen del mismo.

Cada informe comenzará con un resumen de los porcentajes alcanzados por cada grupo temático, para a continuación profundizar en aquellos cuyo número de alegatos supere la media porcentual establecida a partir de la fórmula: $100 / \text{número de grupos temáticos o temas}$. La media porcentual variará según la gráfica y ayuda a analizar aquellos temas que más preocupan a la gente, ya que se mencionan un mayor número de veces. Y se complementará con datos de carácter cuantitativo.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA OBTENIDA EN EL DISTRITO 7º

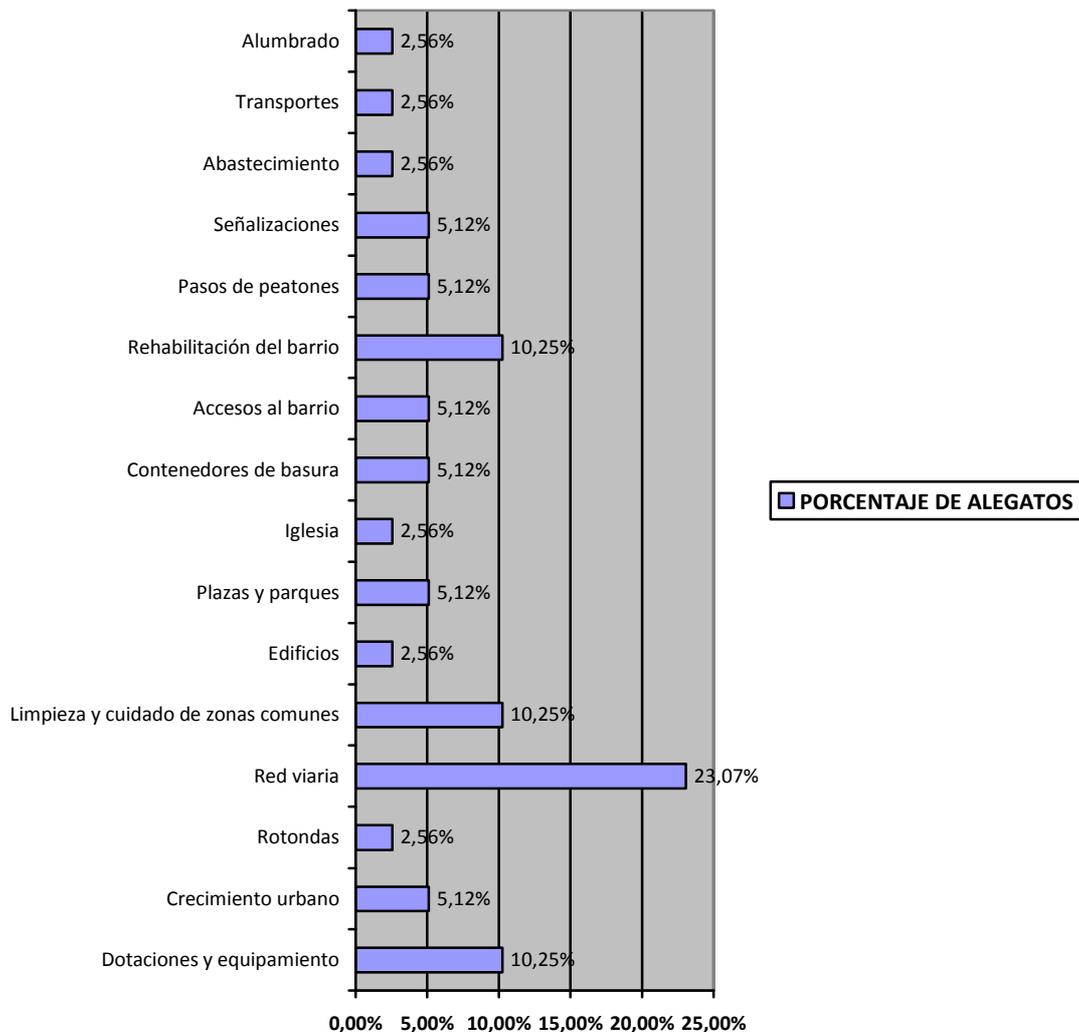
El distrito 7º del municipio de Arucas, conformado como núcleos principales por los barrios de **Trasmontaña y Tres Barrios**, cuenta con una población de 2169 habitantes, suponiendo un 6'1% de la población total del municipio.

Las problemáticas por las que su población ha mostrado una mayor preocupación son, primeramente, por el **territorio** (25'16%) y el **sector social** (23'87%) y, acompañados con un menor porcentaje por **asociaciones y recursos institucionales y no institucionales** (14'19%) y **ocio, cultura y tiempo libre** (10'32%). Se han recogido además alegatos sobre el **sector educativo** (8'38%), **economía** (6'45%), **población** (3'87%), **sector sanitario** (3'22%) y **sector laboral** (1'93%). **Otros alegatos no definidos** recoge el 2'58% de los alegatos.





TERRITORIO



Como tema de mayor preocupación dentro del territorio, tenemos la **red viaria** (23'07%), donde los alegatos se reparten entre el mal estado de las calles, la planificación de sus red viaria y la dimensión de su parque automovilístico ("las calles están por lo general en mal estado", "Arucas no está muy bien planificada en cuanto a las calles peatonales y las de tráfico rodado", "Arucas tiene mucho coche, demasiado").

El siguiente tema de interés aparece el de la **rehabilitación de los barrios** (10'25%), centrándose sus alegatos en las dificultades que generan para los vecinos las obras de rehabilitación ("debido a las obras del barrio (están



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



arreglando e instalando el alcantarillado) no pasa el transporte. Ahora la carretera está cerrada pero sí que pasan las guaguas de los colegios privados. Los vecinos solo pueden entrar su coche a partir de una hora de la tarde”).

Seguidamente, y con el mismo porcentaje que el anterior (10'25%), un tema de preocupación de los vecinos es el de las **dotaciones y equipamientos** de los barrios, aglutinando sus alegatos en torno al estado de las dotaciones y equipamientos de los barrios (“había un parque y una cancha y los jóvenes lo han arrancado”).

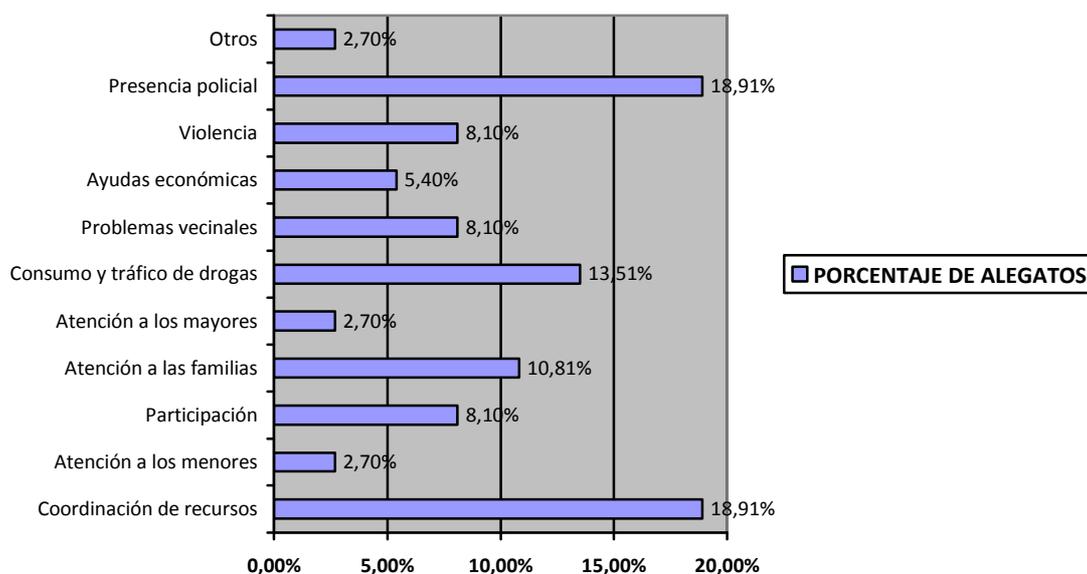
Finalmente, el último tema que entra dentro de la media de este apartado (6'25%), se encuentra el de **limpieza y cuidado de zonas comunes**, igualmente con el 10'25% de los alegatos, y donde se refleja la preocupación por el mal estado y cuidado de los espacios comunes (“falta limpieza en las acequias. Antes nos bañábamos en ellas. Hay muchas acequias y cantoneras preciosas y se deberían cuidar más. Ahora están sucias, con malos olores y mosquitos. Están llenas de plásticos, limos, botellas y hasta cloacas enganchadas. Hay que recuperar esa memoria y esa historia de Arucas. Es imprescindible la modernidad pero se puede mantener el equilibrio”).

Las **propuestas** referidas a este apartado emitidas por la población son:

- *Deberían recuperar el Camino de Doramas. Es un camino real que existe desde el barrio de La Cruz hasta Los Charcones, en Bañaderos. Esa es la historia de la gente que necesitaba llegar a sus trabajos. Ahora se pueden usar como caminos alternativos para ir andando o en bici y no tener que ir todos en coche.*
- *Es necesario un paso de peatones con guardias muertos*
- *No está previsto un paso de peatones alto en Lomo Ramírez. Es necesario un paso a nivel en esta zona.*
- *Una guagua por la zona de la Trasmontaña facilitaría el movimiento de los vecinos hasta La Montaña de Arucas o hasta el centro de la ciudad.*
- *Se deberían recuperar los caminos reales y de acequias que la gente usaba para acercarse a sus trabajos a otros pueblos o a la capital.*
- *Si el ayuntamiento pone un servicio de guagua pequeña para subir a La Montaña y el restaurante cede las terrazas para uso público, la gente subiría más y se podría usar para los turistas y también como uso regular para los vecinos.*
- *Hay muchas acequias y cantoneras preciosas y se deberían cuidar más. Hay que recuperar esa memoria y esa historia de Arucas.*



SECTOR SOCIAL



En el ámbito de lo social, la población del distrito 7 muestra su mayor preocupación en los temas de **presencia policial** y **coordinación de recursos**, ambos con un 18'91% de los alegatos recogidos. Así tenemos que respecto a la **presencia policial** por un lado, la preocupación radica en torno a la poca vigilancia de los barrios y a las consecuencias de esa falta de vigilancia policial ("hay poca seguridad, poca vigilancia policial", "no dejamos ir solos a los niños por el barrio por miedo", "se necesita vigilancia en el barrio, el que pasen los policía infunden respeto"); y respecto a la **coordinación de recursos** por otro lado, destacan los aspecto de falta de coordinación entre los recursos sociales del municipio, así como la falta de conocimiento del ayuntamiento de los recursos sociales del municipio ("falta coordinación entre los recursos sociales para cubrir las necesidades del municipio", "hay más coordinación con otros municipios que con Arucas", "nunca ha habido visita al centro de trabajadores sociales municipales de Arucas").

El siguiente tema de preocupación es el **consumo y tráfico de drogas**, con el 13'51% de los alegatos, donde se refleja no sólo el consumo y venta de droga, sino la vinculación de la misma con situaciones de riesgo social y la falta de presencia policial ("en la puerta del colegio por las tardes hay gente con droga, incluso padres de alumnos. La zona debería estar más vigilada", "los jóvenes molestan cuando se ponen a vender droga, a hacer botellón y con la música alta en los aparcamientos. Sobre todo los viernes y sábados harían falta más presencia policial").

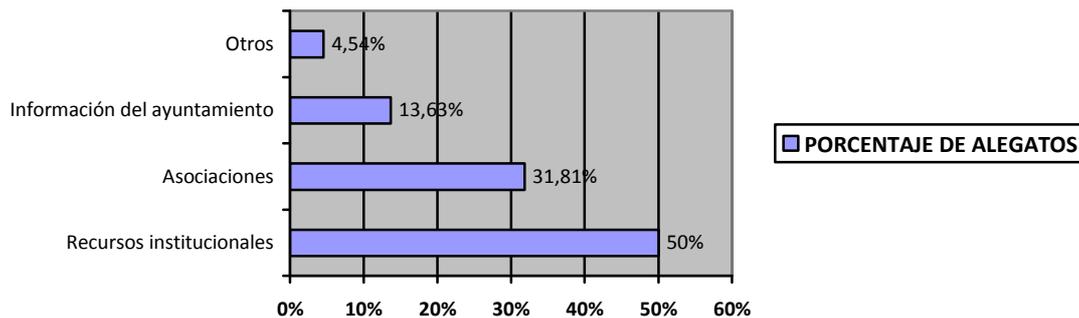


Finalmente, como último tema que entra dentro de la media de este apartado (9'09%), nos encontramos con la **atención a las familias**, donde fundamentalmente se manifiesta la falta de responsabilidad parental de los/as padres y madres del distrito (“cada vez los padres son menos padres, no ayudan a sus hijos a realizar actividades. No quieren más responsabilidades de las que tienen”, “hay padres que no controlan las actividades de sus hijos, la televisión, los videojuegos, las películas. Los padres trabajan y los niños están solos en casa, no hay quien los atienda”)

Las **propuestas** referidas a este apartado emitidas por la población son:

- *Habría que buscar a alguien pago para dinamizar el local*
- *Se necesita más vigilancia*
- *Los coches aparcen en las zonas de carga y descarga y están allí todo el día. Se necesitaría que la policía los multara*
- *La Asociación Sociedad de Cultura y Recreo Tres Barrios puede funcionar como dinamizador y aglutinador de la gente mayor del barrio*
- *Servicios Sociales tiene que favorecer el encuentro entre los colectivos sociales de atención*

ASOCIACIONISMO Y RECURSOS INSTITUCIONALES Y NO INSTITUCIONALES



Superando la media porcentual en este apartado (25%) tenemos los temas de **recursos institucionales** (50%) y **asociaciones** (31'81%).

Respecto al primero de ellos, destaca, por un lado, la falta de apoyo del ayuntamiento a los colectivos de los barrios y, por otro lado, la dotación de medios a otros recursos públicos (“las instituciones ofrecen dinero pero luego el dinero no lo dan. El presidente de la asociación consigue dinero de otras instituciones porque él se molesta y se mueve”, “el ayuntamiento ha ayudado mucho al colegio de Trasmontaña a



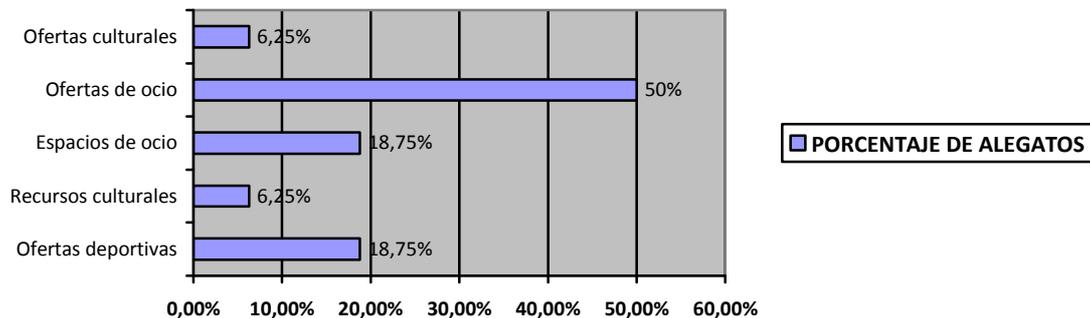
instaurar el comedor porque tenían dificultades al ser pocos niños. Todo lo que el CEIP ha pedido el ayuntamiento se los han proporcionado”).

En el segundo de los temas resaltan dos aspectos, el primero de ellos hace referencia a la falta de colaboración y participación de los vecinos y el segundo de ellos a la voluntariedad de las asociaciones (“la gente no suele participar en las actividades que se organizan desde la asociación de vecinos, ni siquiera asisten a las reuniones de los socios”, “las asociaciones sacan adelante lo que a las administraciones les da pereza sacar. Sin cobrar un duro trabajan altruistamente para sacar las cosas para adelante”).

Las **propuestas** referidas a este apartado emitidas por la población son:

- *Hace años se hicieron cursos de informática y fueron bien, deberían hacerse otra vez*
- *El ayuntamiento debería ir a dar charlas*
- *Pero se debería poner documentales y charlas para prevenir las drogas*
- *El ayuntamiento debería promover la exposición que la asociación tiene, al menos por los colegios del municipio, y no lo hacen.*
- *El ayuntamiento debe promover que las asociaciones caminen solas.*
- *El ayuntamiento tiene que apoyar a las asociaciones de vecinos porque las cuotas anuales no dan para nada, es muy poco dinero.*

OCIO, CULTURA Y TIEMPO LIBRE



En el presente apartado destaca en gran medida el tema de **ofertas de ocio**, aglutinando el 50% de los alegatos, la mayoría de los cuales hace referencia a la falta de ofertas de ocio en los barrios (“al barrio nunca vienen a dar charlas ni nada. Algún día puntual llevan los hinchables”, “hay poco tiempo de actuación de



educadores para las tardes con los niños (canchas, talleres). Hay pocas actividades en el barrio para la infancia y la juventud”)

Si bien quedan por debajo de la media porcentual de este apartado (20%) tanto las **ofertas deportivas** como los **espacios de ocio**, ambas con un porcentaje del 18'75%, es conveniente nombrarlas. Así, por un lado, en las **ofertas deportivas** los alegatos se refieren a la falta de actividades deportivas a excepción de mantenimiento físico para mayores (“al barrio nunca vienen a dar charlas ni nada. Algún día puntual llevan los hinchables”, “hay poco tiempo de actuación de educadores para las tardes con los niños (canchas, talleres). Hay pocas actividades en el barrio para la infancia y la juventud”) y, por otro lado, los alegatos referidos a los **espacios de ocio** se centra en la carencia de los mismos (“no se ve vida social, todo el mundo está dentro de su casa, no hay un punto de encuentro y reunión”)

Las **propuestas** referidas a este apartado emitidas por la población son:

- *El ayuntamiento tendría que poner un monitor por las tardes para las canchas*
- *Es necesario un espacio con monitores para que los niños se vean, estudiar. Hacen falta actividades estables por las tardes*
- *Hay que dinamizar las canchas del colegio*

A continuación se exponen las **propuestas** recogidas en aquellos sectores sobre los que no se ha profundizado anteriormente al no alcanzar la media porcentual requerida (10%).

SECTOR EDUCATIVO

- *Se necesitan clases de apoyo escolar para niños con problemas de estudio en el colegio de Trasmontana. Hay muchos niños con problemas escolares*
- *Se debería educar al ciudadano para que limpie las parcelas que sean de su propiedad.*

SECTOR SANITARIO

- *Es necesario un consultorio médico en Tres Barrios*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARUCAS

Concejalía de Bienestar Social

Equipo de Intervención comunitaria



ECONOMÍA

- Potenciar que Arucas sea la referencia del norte de la isla sobre todo a nivel económico
- Arucas debería tener más proyectos de ciudad destinados al ocio y al turismo. Las rutas deberían ser más explicadas y que participen personas que conozcan Arucas, o cronistas, aunque sean de otros lugares pero que digan cómo ven la ciudad. Hay rutas para promocionar como la ruta de la Hacienda del Buen Suceso, La Montaña, La Heredad, La Fábrica de Ron.
- Arucas debe mantenerse como ciudad emblemática cara al turismo

SECTOR LABORAL

- Informar sobre los cursos del INEM y sobre otras salidas para los parados. Los parados están desorientados, necesitan orientación laboral.

OTROS ALEGATOS NO DEFINIDOS

- Sería bueno que Arucas esté más viva y más abierta a la isla, a los demás municipios a través de visitas culturales, animación
- Hay que llevar la historia de Arucas al público en general (las acequias, las plataneras)
- Se debe articular la coordinación de iniciativas privadas y públicas de desarrollo del municipio. Poner en valor nuestro patrimonio